



## **CUENTA DE GESTIÓN AÑO ESCOLAR 2021**

### **Estimados Padres y Apoderados:**

La Sociedad Educacional Boston College Huechuraba Ltda. y el Equipo Directivo de Lincoln College Huechuraba, a través del siguiente informe, hace llegar una descripción de los procesos pedagógicos y administrativos, puestos al servicio de los aprendizajes de nuestros estudiantes, durante el período escolar 2021. Compartimos también los compromisos y desafíos que motivarán el quehacer educacional durante el año 2022. Sin duda alguna enfrentamos un año 2021 muy especial afectado en todos los ámbitos por la pandemia por COVID- 19 por segundo año consecutivo y que aún nos acompaña. Fue un año difícil, lleno de desafíos; sin embargo, nuestra Comunidad Escolar, pudo continuar avanzando en el proceso educativo con la disposición, responsabilidad y compromiso de todos y cada uno de los integrantes de nuestro Colegio.

### **I.- MISION – VISION – VALORES**

#### **Nuestra Visión**

Lincoln College Huechuraba tiene como propósito ser una institución de referencia pedagógica, líder en su entorno, que entregue una educación de calidad permitiendo a sus estudiantes enfrentar el siglo XXI, apoyada en el conocimiento, la innovación tecnológica y el desarrollo intelectual para potenciar las capacidades, actitudes y valores universales, que les auguren éxito en la vida.

#### **Nuestra Misión**

Lincoln College Huechuraba, es un colegio laico que tiene como misión la educación integral de sus estudiantes, favoreciendo su auto-superación, desarrollando sus potencialidades en forma armónica e integral mediante una instrucción de calidad con el fin de obtener sólidos conocimientos intelectuales y tecnológicos, un buen manejo del idioma inglés y un adecuado desarrollo socio-afectivo y físico, a fin de conseguir una exitosa relación con el entorno y respeto por el medio ambiente, logrando así, una exitosa concreción de su proyecto de vida.

## Valores institucionales

Creemos que la educación formal debe tener un rol colaborador y activo en el descubrimiento y fortalecimiento de valores fundamentales del hombre, los que tendrán incidencia directa en su desarrollo personal y en la sociedad misma.

Nuestros valores rectores son:

- a) **Honestidad:** Rectitud en el pensar, sentir y actuar.
- b) **Respeto:** Actuar o dejar actuar, valorando los derechos, la condición y las circunstancias. Valorar a los demás, acatar su autoridad y considerar su dignidad.
- c) **Responsabilidad:** Conciencia de las propias responsabilidades y obligaciones y disposición a obrar de acuerdo a ellas.
- d) **Liderazgo:** Es la capacidad de influir positivamente en el otro para el logro de un fin valioso, común y humano.
- e) **Perseverancia:** Intentar firmemente y con constancia conseguir propósitos y objetivos.
- f) **Emprendimiento:** Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado.
- g) **Resiliencia:** Es la capacidad de responder en forma positiva a la adversidad y la frustración.

## II.- INFORMACION GENERAL DEL ESTABLECIMIENTO

### 1.- IDENTIFICACIÓN

<b>Nombre</b>	<b>LINCOLN COLLEGE SAN BERNARDO</b>
<b>Dirección</b>	Avenida Santa Marta 7051 Huechuraba
<b>Decreto Cooperador</b>	Resolución Exenta 7209 - 2009
<b>RBD</b>	26476-8
<b>Dependencia</b>	Particular Pagado
<b>Teléfono</b>	264693247 - 264693248 - 264693249
<b>Email</b>	contacto.huechuraba@lincolncollegehuechuraba.cl
<b>Web</b>	<a href="http://www.lincolncollegehuechuraba.cl">www.lincolncollegehuechuraba.cl</a>

### 2.- PLANTA FUNCIONARIA

Equipo Directivo y de Gestión.	Rector	Fernando Saud R.
	Vicerrector Académico	Claudio Farías A.
	Coordinaciones Académicas	Ciclo Inicial: Geysse Figueroa S. Primer Ciclo: Ana María Rodríguez C. Segundo Ciclo: Karla Morales M. Enseñanza Media: Daniela Venegas A.
	Inspectorías Generales	Primer Ciclo: Ximena Caballero B. Segundo Ciclo: Patricio Vargas G. Enseñanza Media: Felipe Morales M.
	Encargada de Convivencia	Johanna Reyes D.

Planta Docente	- Docentes de diferentes asignaturas y jefaturas.	90 profesores
Otros profesionales	- Profesionales equipo psicoeducativo - Informática Educativa Prevencionista de riesgos - Contabilidad	05 profesionales  01 profesional 01 profesional 02 profesionales
Asistentes de la Educación	Inspectores de apoyo	16 asistentes
	Técnicas en asistentes en educación	04 asistentes
	Auxiliares de aseo	17 asistentes
	Encargadas de biblioteca	01 asistente
	Secretarias	04 asistentes
	Técnico paramédico	03 asistente
	Encargada de impresiones	01 asistente
	Encargado de Mantenimiento	01 asistente

### 3.- INFRAESTRUCTURA

Nuestro Colegio cuenta con dos edificios denominados H1 y H2.

En H1 funcionan los cursos de 6° a 4° Medio.

En H2 funcionan los cursos de Pre Básica a 5° básico.

Enseñanza Pre Básica ocupa un recinto resguardado en su perímetro y apoyado por cámaras de seguridad, con las que también contamos en distintos lugares del recinto escolar.

El Colegio cuenta con gimnasio (edificio individual) multicanchas (una de ellas techada), laboratorio de ciencias, taller de artes y música, sala de primeros auxilios, biblioteca y variados espacios de esparcimiento.

### 4.- ESTRUCTURA CURSO 2021

NIVEL	Jornada extendida
Pre- Kinder	2
Kinder	2
1° Básico	4
2° Básico	4
3°	4
4°	4
5°	5
6°	4
7°	4
8°	4
I° Medio	5
II° Medio	5
III° Medio	5

IV° Medio	4
Total General	<b>56</b>

### III.- EFICIENCIA INTERNA AÑO 2021

#### 1.- ESTADÍSTICA DE MATRÍCULA Y PROMOCIÓN

	Pre básica	Ed. Básica	Ed. Media	Total	%
Matrícula inicial al 30/03/2021	97	955	564	<b>1616</b>	
Matrícula final al 30/12/2021	98	961	564	<b>1623</b>	
Retirados	4	15	7	<b>26</b>	
Promovidos	98	957	563	1618	99.9%
Reprobados	0	1	1	2	0,1%
Alumnos egresados de 4º Medio				126	100%

#### 2.- INDICADORES DE ASISTENCIA

Durante el año 2021 dada la modalidad híbrida en que se desarrollaron las clases, es decir con asistencia presencial y online por turnos, la asistencia se consideró de acuerdo a la modalidad de participación de cada estudiante, y no obstante la voluntariedad, podemos señalar que más del 97% del alumnado se mantuvo activo, en contacto con sus profesores

Con el 3% restante del alumnado se realizaron acompañamientos y monitoreos especiales de sus actividades escolares, a través de llamados telefónicos, correos electrónicos, cartas certificadas y realizando visitas domiciliarias a cargo de Inspectoría General o las Coordinaciones Académicas.

#### 3.- CATEGORÍA DE DESEMPEÑO

La ley N° 20.529 que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad, encomienda a la Agencia de Calidad de la Educación las funciones de evaluar y orientar el sistema educativo para que éste propenda a la calidad y equidad de los estudiantes, considerando las particularidades de los distintos niveles y modalidades educativas. Para lo cual, realiza una ordenación con la finalidad, entre otras cosas, de identificar a los Colegios que requieren más apoyo para mejorar.

Dicha ley también establece que la ordenación debe realizarse anualmente a los establecimientos reconocidos por el Estado, en las categorías de desempeño Alto; Medio, Medio-Bajo e Insuficiente.

La principal base del proceso de ordenación anual es el sistema de evaluación de aprendizajes, hasta ahora el SIMCE, y considera también otros indicadores de calidad: autoestima académica, motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, asistencia escolar, entre otros.

Según el plan de evaluaciones para la categorización, el último año que se realizó de manera normal (sin externalidades) la medición SIMCE fue el 2018. Posteriormente, el año 2019, debido a los incidentes en el país tras el 18 de octubre, la aplicación de 4° básico enfrentó alteraciones en varios establecimientos, y la de 2° medio no pudo realizarse en dicho período. El año 2020 y 2021, se suspendió la aplicación de estas mediciones producto de la pandemia. Es así que, por Resolución exenta N° 663 del 14 de octubre de 2021, se suspende para el año 2021 el proceso de ordenación de los establecimientos educacionales con reconocimiento oficial del Estado.

De acuerdo a lo anterior, según la última ordenación informada en diciembre de 2019, tanto en Enseñanza Media como Básica, nuestro establecimiento tiene los siguientes resultados:

<b>Categoría de Desempeño</b>	<b>Resultado</b>
<b>Educación Básica</b>	Medio
<b>Educación Media</b>	Medio

#### **IV.- INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN**

##### **1.- COMITÉ DE BUENA CONVIVENCIA**

Para nuestro Colegio es importante la construcción de comunidad, pues implica la interacción y la participación de todos los integrantes, fomentando la escucha de distintas opiniones, ideas y sugerencias que sirvan para mejorar el Proyecto Educativo, con un clima que fortalezca una sana convivencia y resolución de conflictos de forma pacífica. En esta construcción de Comunidad, el Colegio cuenta con el Comité de la Buena Convivencia, el cual tiene el carácter de generar instancias participativas efectivas, pero no resolutorias.

Los objetivos de nuestro Comité de la Buena Convivencia estarán regidos por la ley General de Educación 20.370 art.15, es decir, estimular y canalizar la participación de la comunidad educativa en el desarrollo del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y en las demás áreas que estén dentro de las esferas de sus competencias.

Las instancias de reunión con el Comité, constituyeron espacios de escucha, respeto, dialogo y discusiones de distintas necesidades y/o propuestas que fortalecieron el desarrollo integral de nuestros estudiantes, con enfoque inclusivo, no discriminatorio y atinente al contexto actual, velando por una buena convivencia desde lo virtual como presencial. Cabe mencionar que, al ser de carácter participativo, informativo, consultivo y propositivo, el Comité fue informado del sentido y propósito de cada uno de los planes, ya sea este u otros, que se desarrollaron en el establecimiento educacional, también, fue consultado respecto a las necesidades pedagógicas y de convivencia que se visualizaban.

Quienes componen el Comité corresponde a un representante de cada estamento de los diferentes actores de nuestra Comunidad Educativa y nuestro Comité de la Buena Convivencia conformado durante ese año por:

PARTICIPANTES	NOMBRES
Rector y representante del Sostenedor	Fernando Saud
Encargada de Convivencia y Psicóloga	Johanna Reyes
Representante del Consejo de Profesores	Carolina Zapico
Representante del Centro de Padres	Jimena Trujillo
Coordinadora Ciclo Inicial	Geysse Figueroa
Inspector(a) General de Ciclo	Primer Ciclo: Ximena Caballero Segundo Ciclo: Patricio Vargas Enseñanza Media: Felipe Morales
Oscar Ovando	Estudiante del Consejo de Delegados (8° Básico)
Felipe Pereira	Estudiante del Consejo de Delegados (I° Medio)
Javiera Retamal	Estudiante del Consejo de Delegados (II° Medio)

## 2.- CENTRO DE ESTUDIANTES

Dado que el año 2020, debido a la situación de pandemia y al desarrollo 100% en modalidad online de nuestra vida escolar, y luego en el año 2021 con una modalidad de clases híbridas que restringía los aforos y por lo tanto con asistencia presencial por turnos, no fue posible llevar a cabo conforme a nuestro reglamento, el proceso eleccionario de la nueva directiva del Centro de Estudiantes. Sin embargo, se formó un consejo de delegados con los presidentes de Curso desde 8° Básico a IV° Medio, de tal manera de tener instancias de conversación a través de reuniones online, para plantear sus inquietudes y necesidades, así como para enterarse de primera mano acerca de aspectos que fuesen de su interés, respecto de la marcha del Colegio.

Esta instancia cumplió un rol relevante para fortalecer el espíritu de unidad entre estudiantes y EL colegio, a pesar del distanciamiento que hemos vivido los dos últimos años.

## 3.- CENTRO DE PADRES

Durante el año 2021 el Centro General de Padres y Apoderados, continuó promoviendo la participación de toda la comunidad escolar, logrando a través de su gestión mantener activa la colaboración para con el Colegio y con sus hijos. Fundamental fue su participación durante el año, siendo un nexo entre las familias y el Colegio, manteniendo un canal formal de comunicación a través de los delegados de curso, difundiendo las informaciones oficiales y aspectos relevantes de la gestión para enfrentar en conjunto la pandemia y mantener la continuidad del proceso escolar. De la misma forma, dentro de su gestión acogieron y presentaron las inquietudes de los padres y apoderados en relación al momento sanitario que aqueja a nuestro país y a las inquietudes que se generaron en torno al desarrollo del proceso escolar, las cuales fueron acogidas por la Dirección del establecimiento y abordadas oportunamente.

Se agradece al Centro de Padres y Apoderados, el apoyo que favoreció la gestión en tiempos muy complejos junto a la propuesta y búsqueda de mejoras constante para el bienestar de las familias que conforman la Comunidad Educativa.

#### **4.- CONSEJO DE PROFESORES**

El Consejo de Profesores es un Organismo de Carácter Consultivo, reflexivo y de análisis, integrado por personal Docente Directivo, Técnico Pedagógico y por todo el cuerpo docente del establecimiento, siendo éste una instancia fundamental para el logro de los objetivos educativos del Colegio.

Nuestro Consejo Docente, ante una contingencia sanitaria que trastocó todo el sistema educativo, debió adaptarse a cambios vertiginosos para garantizar la continuidad de los procesos formativos, situación que no estuvo exenta de dificultades. La tarea no fue trivial, muy por el contrario, debió enfrentar cambios en la didáctica incorporando las tecnologías al quehacer diario educativo, que requirió gran capacidad de adaptación y capacitación. El año 2021 puso otro escalón a la exigencia que fue pasar de un sistema online a clases híbridas, que les significó desplegar un esfuerzo que permitiera brindar la atención a los alumnos presenciales y a la vez a los que se encontraban participando de la clase desde sus hogares.

Durante el año 2021 el Consejo Docente fue pieza fundamental en la difusión de información a la comunidad escolar; en el seguimiento y logro de aprendizajes del alumnado en los diferentes niveles educativos, en la implementación de la priorización curricular 1 y 2 respetando tiempos y ritmos de aprendizajes de cada alumno. Nuestro Consejo Docente participó del análisis e implementación de las mejores estrategias didácticas, formativas, evaluativas y de contención psicosocial con la finalidad de asegurar a todo el alumnado la continuidad escolar y lazo permanente con su colegio, a pesar de la situación sanitaria que vivía el país.

### **VI.- GESTION PEDAGOGICA, FORMACION Y CONVIVENCIA ESCOLAR**

#### **1.- RESULTADOS DE PROMEDIOS POR CICLOS EN LAS ASIGNATURAS DE LENGUAJE Y MATEMÁTICA:**

<b>NIVEL</b>	<b>LENGUAJE</b>	<b>MATEMATICA</b>	<b>PROMEDIO GENERAL ANUAL TODAS LAS ASIGNATURAS</b>
<b>1° a 4° Básico</b>	6,6	6,6	6,6
<b>5° a 8° Básico</b>	5,8	6,1	6,0
<b>I° a IV° Medio</b>	5,7	6,1	5,9
<b>PROMEDIO COLEGIO</b>	<b>6,0</b>	<b>6,3</b>	<b>6,2</b>

## **2.- EVALUACIONES EXTERNAS**

### **a) SIMCE**

La Agencia de Calidad, entidad encargada de la aplicación del SIMCE, en coordinación con el Ministerio de Educación, determinaron para el año 2021, la suspensión de la aplicación de esta medición estandarizada, debido a las complejidades que provocó la pandemia. Este tipo de pruebas, para que cumplan la validez y confiabilidad en sus resultados, requería que todos los estudiantes del país pudiesen realizar las pruebas en las mismas condiciones, lo que fue imposible dadas las complejidades sanitarias que enfrentaba el país.

### **b) EVALUACIÓN DIA – DIAGNÓSTICO INTEGRAL DE APRENDIZAJE**

El año 2021, la Agencia de Calidad de la Educación, puso a disposición de los establecimientos educacionales, la Evaluación DIA o Diagnóstico Integral de Aprendizaje, herramienta que nuestro Colegio utilizó, en los distintos niveles, considerando que:

- Representa un apoyo directo a las(los) docentes y Equipo Directivo en el contexto actual de pandemia.
- Evalúa los resultados de aprendizajes del currículum priorizado obtenidos por los estudiantes durante el año escolar 2021 y anterior (2020 y 2021) en el contexto de la pandemia.
- Permite diagnosticar y orientar a los establecimientos para recuperar los aprendizajes descendidos durante la pandemia, y conocer el estado socioemocional de los estudiantes definiendo estrategias de mejora, en tiempos determinados.

En el ámbito académico, la medición consideró principalmente comprensión lectora y habilidades matemáticas generales.

A través de un cuestionario socioemocional en los niveles de 1°, 2° Y 3° básico, se midió las habilidades de conciencia de sí mismo y empatía; 4° Básico, 5° Básico y 6° Básico, diversos aspectos relacionados con la vinculación afectiva, la vinculación con el aprendizaje y seguridad y autocuidado de nuestros estudiantes, en tiempos de Pandemia. En los niveles de 7° Básico, 8° Básico y Educación Media, agrega además, el aspecto relacionado con el impacto personal, que estas circunstancias les ha provocado.

El procedimiento de esta evaluación diagnóstica considera su aplicación en las fases inicial, intermedia y final para el año lectivo 2022.



### c) PROCESO DE ADMISIÓN 2022 A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

#### PDT – PRUEBA DE TRANSICIÓN UNIVERSITARIA

La PDT como instrumento de transición que reemplazó a la PSU, durante los años 2020 y 2021, constituyendo un requisito obligatorio rendirla para postular a la Educación Superior.

Las Pruebas de Transición no abarcan todos los contenidos y habilidades incluidas en el currículum de Enseñanza Media. Por lo tanto, los resultados obtenidos no deben ser entendidos como una evaluación de la enseñanza impartida por el establecimiento educacional.

Nuestros estudiantes tuvieron que enfrentarse a un escenario muy complejo producto de la pandemia, en especial por su empatía y disposición a recibir los apoyos vocacionales y académicos no presenciales, los que significó grandes esfuerzos individuales, de sus familias y del Colegio.

De acuerdo a los informes que nos entregó DEMRE (Departamento de Evaluación, Medición y Registro Educativo), entidad encargada de la aplicación, análisis y publicación de resultados de las mediciones, nuestra generación 2021, obtuvo los siguientes resultados:

	2021	N° de estudiantes	% de alumnos con 499 puntos o menor.	% de alumnos con 500 puntos o superior
<b>Comprensión Lectora</b>	518,9	116	42,2%	57,8%
<b>Matemática</b>	527,9	115	37,4%	62,6%
<b>Historia</b>	509,8	64	43,8%	56,2%
<b>Ciencias</b>	536,2	70	34,3%	65,7%

### 3.- CLASES HÍBRIDAS

Nuestro colegio implementó durante los meses de vacaciones del año 2021, tecnología híbrida en las salas de clases; se aumentó el ancho de banda en el servicio de Internet de nuestro Colegio, se instalaron puntos de red para conexión en cada sala y mantuvimos la plataforma Appoderado.cl, con la que trabajamos exitosamente el año 2020, en fin se proyectó detalladamente el cómo hibridar las clases para el año 2021 y en función de esa planificación, se trabajó esforzadamente desde el 2020 para generar las mejores condiciones para esta modalidad inexplorada, lo que necesariamente requirió de fases de ajuste, y dado que estos procesos de cambios en la cultura educativa, el aprendizaje en el manejo de nuevas herramientas, toma tiempo, se realizaron las capacitaciones correspondientes, para que nuestros docentes pudieran desempeñarse adecuadamente para el aprendizaje de niños que estaban en casa y otros presencialmente en el Colegio, todo ello trajo una serie de complejidades, pues los Profesores y Profesoras, debieron realizar de manera simultánea una serie de acciones que requirieron gran vocación, mucha valentía y un gran compromiso con nuestros estudiantes.

Se llama sistema “híbrido” porque combina días en que los estudiantes asisten mediante turnos, a clases presenciales al colegio, y otros en que deben conectarse a clases en línea. Esto se realizó, con el objetivo de cumplir los aforos adecuados para resguardar la salud de toda la comunidad escolar. De esta manera, un grupo de estudiantes estuvo presente en la sala y mientras el otro se encontraba en clases online desde casa, a través de videoconferencias generada por nuestras aulas virtuales alojadas en nuestra plataforma digital Appoderado.cl.

La implementación de este sistema implicó disponer en cada sala de clases de una serie de recursos tecnológicos que fueron incorporados de manera oportuna para poder responder eficazmente a los requerimientos académicos y formativos de nuestros estudiantes:

- Red de internet fija en cada sala de clases.
- Webcam de alta resolución.
- Micrófonos ad hoc.
- PC fijos (CPU-teclado-mouse-monitor).
- Parlantes de escritorio.
- Cables especiales para las conexiones.

Esta nueva forma de trabajo fue fundamental mientras se mantuvo la voluntariedad para asistir al Colegio.

Esta modalidad híbrida significó un gran desafío para nuestros estudiantes, familias y docentes, el que no estuvo exento de dificultades técnicas que abordábamos de la mejor manera posible; así también, de la preocupación permanente por los estudiantes que no se conectaban, por diversos motivos, según lo planificado.

Sin embargo, contamos siempre con la confianza y colaboración acostumbrada de las familias que conforman nuestra Comunidad Educativa y con el tremendo esfuerzo de nuestras educadoras de párvulos, profesoras y profesores.

#### **4.- PLANES Y PROGRAMAS DE ESTUDIO**

Los planes de estudios 2021 definidos para el Colegio están vinculados con los decretos oficiales del Mineduc y sus respectivas bases curriculares, y se desglosan de la siguiente manera:

Ciclo Inicial.	Play Group 24horas semanales. Pre kínder 24 horas semanales. Kínder 24 horas semanales.
1° y 2° Básico.	39 horas semanales.
3° a 6° Básico.	39 horas semanales.
7° y 8° Básico.	40 horas semanales.
I° a IV Medio.	40 horas semanales.

Además, el Colegio cuenta con Talleres de Apoyos Pedagógicos en todos los niveles de enseñanza, desde Primeros Básicos a Cuartos Medios.

Durante los años 2020 y 2021, el Colegio impartió todas las asignaturas de los planes de estudios respectivos.

#### **Priorización curricular**

Producto de la pandemia el MINEDUC realizó ajustes en los lineamientos del currículo escolar, poniendo a disposición de los colegios una propuesta de priorización curricular, que reordenó los objetivos de aprendizaje de cada nivel educativo y definió los que son imprescindibles, integradores y significativos. Este proceso se inició el año 2020, continuó el año 2021 y se proyectó para el año 2020.

Esta decisión de apoyo técnico pedagógico para el mejoramiento de la calidad de los aprendizajes, entregada por el MINEDUC se basó en tres principios básicos, que son la FLEXIBILIDAD – EQUIDAD – SEGURIDAD y permitió al Colegio focalizar sus esfuerzos y conjugar todos los ámbitos de preocupación a los que se debía poner atención para ir recuperando la normalidad del proceso educativo. La conectividad de los estudiantes a las clases, el cumplimiento de los procesos evaluativos, las medidas sanitarias, los aspectos socioemocionales de nuestros funcionarios y estudiantes, entre otros, estuvieron considerados para el desarrollo de la priorización curricular.

## **5.- Procesos Evaluativos**

Los procesos evaluativos y de promoción del año 2021, se rigieron acorde al Decreto 67/2018, a las disposiciones e instrucciones recibidas por el Ministerio de Educación y a nuestro Manual de Evaluación, Promoción y Calificación. El Colegio planificó su programa de evaluación basado en un régimen semestral.

Todos los procesos evaluativos se desarrollaron de manera sincrónica, es decir, se rendían en fechas y horarios establecidos por cada asignatura, según calendario de evaluación, en el cual tanto los estudiantes que se encontraban de manera presencial en el Colegio, como los que se encontraban recibiendo clases de manera virtual, debido a los turnos, rendían su evaluación de manera simultánea.

Los calendarios de evaluaciones han sido herramientas muy relevantes para el ordenamiento del proceso pedagógico (y evaluativo). Estos se publican y envían el último día hábil del mes y contienen la información necesaria para que las familias organicen sus rutinas escolares del mes entrante. No solamente se registran las evaluaciones, sino que además, contienen información de actividades extraprogramáticas o cambios de actividades.

Para todos estos casos, fueron muy relevantes la disposición que tuvieron nuestras y nuestros docentes y la adaptabilidad que presentaron los estudiantes y sus familias; asimismo, contar con la plataforma Appoderado.cl como sistema de mejoramiento educativo, que contiene, entre otros recursos, un aula virtual que fue muy importante para dar continuidad al proceso de aprendizaje y enseñanza.

Existió la flexibilidad necesaria, por las diversas eventualidades que se pudieron presentar en la rendición de evaluaciones, según instrucciones recibidas por sus profesoras y profesores.

Es importante consignar que se debió realizar un arduo trabajo para completar los procesos evaluativos de estudiantes que no asistieron a clases presenciales, que no se conectaban a las videoconferencias y tampoco presentaban sus trabajos en las fechas estipuladas. Con estos casos se procedió a realizar seguimiento, a través de Inspectorías Generales, Coordinaciones Académicas y docentes, trabajando caso a caso, contactando apoderados, estudiantes, visitas al hogar, y otorgando mayores plazos, entre otras acciones.

Lo irregular del año 2021 producto de la pandemia, al igual que el año 2020, impidió tener procesos educativos normales y provocó también desmotivación en los estudiantes y complicaciones para los apoderados para realizar la supervisión adecuada. Nuestro colegio, consciente de ello debió adaptar todas las estrategias a esta condición sanitaria y educativa diferente.

## **6.- APOYO PSICOEDUCATIVO**

Para el año escolar 2021, el Colegio contó con la colaboración del Equipo Psicoeducativo que entregó un apoyo fundamental focalizado en otorgar contención, acompañamiento y mucho apoyo socioemocional a los diferentes estamentos de la comunidad escolar.

Este equipo estuvo formado por la Orientadora, Psicólogas, Psicopedagoga y Educadora Diferencial.

Este equipo de profesionales, cada una de ellas especialista en su área, trabajó codo a codo con los directivos y docentes buscando las mejores estrategias de apoyo para nuestros estudiantes y sus familias. Fue un pilar fundamental en el trabajo realizado y en logros obtenidos durante el año 2021.

### **Apoyo pedagógico: Psicopedagoga y Educadora Diferencial.**

Ambas especialistas apoyaron el desarrollo de estrategias pedagógicas para los estudiantes que presentaron dificultades de aprendizaje, continuidad del trabajo con las necesidades educativas especiales de algunos estudiantes, como también, colaborando de manera interdisciplinaria con nuestras y nuestros docentes que cumplieron el rol de jefaturas de cursos.

Algunas acciones realizadas:

- Seguimiento de estudiantes con evaluación diferenciada año anterior (2020), vía telefónica y a través de correos electrónicos, además de múltiples entrevistas.
- Monitoreo de estudiantes y apoderados en casos de dificultad de conexión.
- Sesiones de psicopedagogía a través de aula virtual y presenciales, especialmente para estudiantes con NEE transitorias.
- Entrevistas telefónicas, por videoconferencias y presenciales para apoderados.
- Toma de dominio lector: trabajo en conjunto con profesoras de 1° básico, con la finalidad de identificar a los alumnos(as) con proceso lector muy disminuido y diseñar el plan de trabajo que se realizó permanentemente.
- Taller de lectura para estudiantes de 2° básico, con el objetivo de apoyar el proceso lector en desarrollo.
- Trabajo interdisciplinario con los otros profesionales del equipo psicoeducativo.
- Comunicación permanente con directivos, docentes y entrega de reportes de trabajo.
- Realización de informes psicopedagógicos.

### **Departamento de Orientación, Psicología y Convivencia escolar:**

Profesionales que realizaron un trabajo en conjunto y de absoluta colaboración con el Equipo Directivo y docentes. Sus focos de acción estuvieron puestos en:

- Contención socioemocional a estudiantes, intervención a nivel de curso y/o individual, según necesidades emergentes y también a funcionarios y apoderados.
- Apoyo psicológico a estudiantes que presentaron dificultades.
- Seguimiento y monitoreo de casos en forma permanente.
- Derivación y seguimiento a estudiantes en redes de apoyo públicas y privadas.
- Retroalimentación permanente a docentes sobre casos de sus cursos.

- Capacitaciones a docentes y asistentes de la educación en temáticas de: Socialización de Reglamento Interno y protocolos - Sana Convivencia Escolar y Buen Trato.
- Generación de instancias de participación para apoderados a través de organismos gubernamentales como OPD.
- Generación de redes de apoyo con entidades externas. Aplicación y seguimiento de programa Senda Previene “Elige vivir sin drogas”, cuyo principal Objetivo fue contribuir a mejorar la calidad de vida del estudiante, promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención.
- Orientación, acompañamiento y apoyo para asistentes de la educación y apoderados, considerando medidas de autocuidado y desarrollo socioemocional en contexto de pandemia por COVID-19. Envíos permanentes de material de apoyo.
- Revisión y análisis del diagnóstico socioemocional para abordar temáticas descendidas. Socialización con profesores.
- Revisión y actualización Plan de Gestión de Convivencia Escolar 2021/2022.

### **Propias de Orientación:**

- Generación de redes de apoyo. Coordinar la participación de estudiantes en charlas online. Ferias universitarias de oferta educacional, entre otras.
- Contacto permanente con docentes proporcionando material para los encuentros de orientación con su curso.
- Brindar contención emocional y proporcionar información para procesos pedagógicos referentes a planes diferenciados y Electividad.
- Motivación permanente a profesores, invitándoles a participar de charlas o talleres en temas de su interés.
- Orientación para los estudiantes de enseñanza media, apoyando la concreción de su proyecto de vida.
- Apoyo en el trabajo de orientación vocacional, proceso de inscripción PDT y postulación a becas para los estudiantes de 4º medio.

### **Convivencia Escolar: Registro de actividades de Convivencia Escolar; charlas, webinar y cursos 2021**

#### **TALLERES Y ACTIVIDADES PARA ESTUDIANTES**

- 1 y 2 de marzo. Actividades Socioemocionales.
- Semana del 8 de marzo. Actividad Día de la Mujer y Equidad de género.
- Semana 15 de marzo. Actividades Contra el Ciberacoso.
- 30/31 de marzo y 1 de abril. Aplicación Diagnóstico Integral de Aprendizaje Socioemocional.
- Semana del 5 de abril. Inicio del Programa “Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos.
- Semana del 19 de abril. Semana de la Convivencia Escolar.
- 11 de mayo. Día del estudiante Online.
- 14 de mayo. Día de la Familia.
- Encuesta Senda IIº Medios. Semana del 7 de junio.

- 25 de junio. Pausa reflexiva docente/estudiantes: “Disfruta tu día realizando lo que más te gusta hacer”. Hacernos llegar una foto cocinando, descansando, leyendo, bailando, durmiendo, entre otras actividades de tu agrado.
- Semana 28 de junio. Cierre del Programa “Habilidades Sociales y Resolución de Conflictos”
- 7 de julio. Actividad Psicoemocional de cierre de semestre. “Desayuno online”
- 24 de junio. Actividad para estudiantes “Recreo Seguro” Senda Previene.
- Semana del 26 de julio. Actividad Bienestar Socioemocional. Bienvenido 2° Semestre.
- Semana del 2 de agosto. Inicio del Programa Senda Previene. Cierre del programa según cantidad de sesiones por nivel.
- 16 de agosto. Pausa reflexiva psicoemocional.
- 10 de septiembre. Pausa Activa “Día de la Chilenidad online”
- Semana del 4 de octubre. Inicio del Programa Afectividad, Sexualidad y Género.
- 10 de octubre. Día de la Salud Mental.
- 12 y 13 de octubre. Aniversario del Colegio con actividades online.
- 14 de octubre. Pausa Psicoemocional.

### **ACTIVIDADES PARA DOCENTES**

- 10 de mayo. Pausa Activa de Cuidado Psicoemocional.
- 25 de junio. Pausa Activa de Cuidado Psicoemocional.
- 9 de julio. Actividad Psicoemocional “Desayuno Online”
- 16 de agosto. Pausa Activa de Cuidado Psicoemocional.
- 14 de octubre. Pausa Psicoemocional.
- 15 de octubre. Día del Profesor. Pausa Psicoemocional.

### **CHARLAS PARA PADRES Y APODERADOS**

- Seminarios de Fortalecimiento de Competencias Parentales y Apoyo a la Crianza (Ciclo Inicial a 5° Básico). Invitación realizada por el Programa de Parentalidad Positiva Triple P y la OPD de Huechuraba:
- Seminario “El poder de la Crianza Positiva” miércoles 24 de marzo 2021 a las 18:30 horas
- Seminario “Criar niños y niñas seguros y capaces” miércoles 31 de marzo 2021 a las 18:30 horas.
- Seminario “Criar niños y niñas resilientes” miércoles 7 de abril 2021 a las 18:30 horas

### **CHARLA PARA ESTUDIANTES Y PROFESORES**

- Charla PDI Online: “Prevención Bullying y Cyberbullying”. Relator Tec. Claudio Moya.  
Dirigida a estudiantes de 7° y 8° Básico. 30 de abril 2021 9:00 a 9:45 horas  
Asisten 211 estudiantes, Inspector General del 2° Ciclo Patricio Vargas y Psicóloga y Encargada de Convivencia Johanna Reyes.
- Charla “Promoción de la Buena Convivencia Escolar y la Resolución de Conflictos”.  
Encargada de Convivencia del Colegio.  
Dirigida a Docentes 11 de mayo 2021  
Dirigida a Funcionarios del establecimiento 12 de mayo 2021

- Charla “Protocolos de derivación de casos y tema niños, niñas y adolescentes Trans”. Encargada de Convivencia del establecimiento.  
Dirigido a profesores. 9 de junio 2021. Ciclo inicial y 1° ciclo 16:00 horas/ 2° Ciclo y Enseñanza Media 17:00 horas
- Charla del Equipo Psicoeducativo del Colegio “Bienestar Emocional: Me cuido”  
Dirigido a Profesores. 16 de junio 16:00 horas
- Charla para padres online: “El Trauma oculto en la infancia: Consecuencia para el bienestar”  
Dirigida a padres y apoderados. 25 de junio
- Charla de Caja Los Andes para Docentes: Estrategias prácticas para el apoyo psicológico de emergencia en contexto de pandemia.  
Dirigido a Profesores. 18 de agosto 2021 a las 15:00 horas
- Charla externa para la Comunidad Educativa: “Grooming y Sexting”  
Dirigido a profesores. 19 de agosto 2021
- Charla Online “Nadie es Perfecto” Chile Crece Contigo  
Dirigido a padres de Ciclo Inicial. 20 de agosto 2021
- Charla PDI Online: “Violencia en la Pareja”. Relator Tec. Claudio Moya.  
Dirigida a estudiantes de Enseñanza Media. 8 de octubre 2021 9:00 a 9:45 horas
- Charla PDI Online: “Abuso Sexual”. Relator Prof. Saide Link.  
Dirigido a Profesores. 27 de octubre 2021 a las 15:00 horas

#### **CHARLA PARA EQUIPO DIRECTIVO Y PSICOEDUCATIVO**

- Curso Educación Emocional: Herramientas para favorecer el bienestar de los estudiantes. Fundación Efecto Educativo.  
12 y 13 de enero 2021 desde las 15:00 a 16:30 horas  
Asiste: Psicóloga y Encargada de Convivencia Johanna Reyes
- Taller “Infancia Trans, una identidad con derechos”. Fundación Selenna.  
26 y 27 de febrero 2021 desde las 9:00 a 14:00 horas  
Asiste: Profesor Jefe Andrés Fuenzalida (7°básico C) / Psicóloga y Encargada de Convivencia Johanna Reyes.
- Webinar “Libro de clases digital: Oportunidades y Beneficios”. Appoderado.cl  
30 de marzo 2021 a las 16:00 horas  
Asiste: Coordinadora Académica Ciclo Inicial Geysse Figueroa / Inspectora General de 1° Ciclo Ximena Caballero.

- Webinar “Liderazgo Educativo en Tiempos de Crisis: Claves para el Bienestar Socioemocional”. Mejoremos.cl  
8 de abril 2021 a las 15:30 horas  
Asiste: Coordinadora Académica Ciclo Inicial Geysse Figueroa / Psicóloga y Encargada de Convivencia Johanna Reyes.
- Webinar “¿Aula Segura?: análisis de la implementación de la ley”. Eduinclusiva.  
21 de abril 2021 a las 11:00 horas  
Asiste: Coordinadora Académica Ciclo Inicial Geysse Figueroa / Inspectora General de 1° Ciclo Ximena Caballero / Inspector General 2° Ciclo Patricio Vargas / Inspector General Enseñanza Media Felipe Morales / Psicóloga y Encargada de Convivencia Johanna Reyes.  
Facebook: @PACESPUCV / @centroeducacioninclusiva YouTube: PACES Recursos / EduinclusivaTV

#### Otras acciones:

- Se realizan entrevistas virtuales y/o presenciales según asistencia por aforo por parte de Psicólogas de Ciclo, seguimiento a estudiantes y familias por situaciones emocionales, salud, conductuales, acompañamiento por situación COVID-19 y fallecimiento de familiares.
- Desde Inspectoría General, se realizan citaciones de Apoderados de forma virtual en casos de conductas online inadecuadas o de las familias.
- Derivaciones a OPD, FISCALIA, PDI, según casos de sospecha de abuso sexual, negligencia de padres, sospecha de venta de drogas y seguimientos de Tribunales de Familia, PPF, OPD.

De las áreas abordadas durante el año por el equipo psicoeducativo, fue posible observar que la contención socioemocional a estudiantes y la gestión de un clima propicio para el aprendizaje, fue un área muy bien articulada con un gran nivel de logro y alcance para todos los estudiantes que necesitaban de algún tipo de contención emocional, promoviendo así un desarrollo integral de su aprendizaje.

## **7.- OTRAS ACTIVIDADES Y /O PROGRAMAS**

### **a) Actividades extraescolares**

Durante el año 2021, las actividades extraescolares formaron parte del acompañamiento psicoemocional del alumnado y un complemento a las actividades académicas; es así como a pesar de las condiciones sanitarias producto de la pandemia, de igual forma se participó en actividades online. Podemos destacar:

- El Día del Libro.
- El Día del Estudiante.
- La semana de la Chilenidad.
- Actividades de Aniversario de nuestro Colegio



## Actividades y logros deportivos Lincoln College Huechuraba 2021

- Reconocimiento a Lincoln College Huechuraba como uno de los tres mejores establecimientos educacionales participantes en los torneos organizados por el Deporte Escolar UC.
- Participación de la selección de fútbol masculino categoría superior en la Copa Soprole UC.
- Participación masculina en modalidad básquetbol 3x3 en Copa Soprole UC, logrando el primer lugar el sábado 02 de octubre.
- Participación del fútbol masculino categoría superior en el Torneo “Copa USS 2021” de futbolito.
- Alumno Cristóbal Acosta, de III° Medio, es convocado a pre-selección chilena de básquetbol de su categoría.
- Participación de la selección de básquetbol masculino categoría superior en la Copa Soprole UC, logrando el vice-campeonato.
- Club Deportivo Universidad Católica, área de Deporte Escolar, destaca el trabajo realizado por Lincoln College durante el 2021.
- Participación de las selecciones de fútbol masculino categoría pre-mini y mini en el “Festival Mini y Pre-mini de Futbolito” organizado por el CDUC.
- Alumnos de fútbol de Lincoln College Huechuraba, son destacados por su participación en la “Copa Deportivo Escolar”: Tomás González (8° Básico D) y Domingo Ponce (II° Medio A).
- Alumno Felipe Vargas, de IV° Medio, obtiene el primer lugar del tradicional torneo de básquetbol “Campioni del Domani” junto a Club Providencia.
- Fútbol masculino se consagra campeón del “Challenge Fútbol en Cuarentena” del Deporte Escolar UC.
- El equipo visita el Estadio San Carlos de Apoquindo como parte del triunfo y aparece en el Canal CDO, programa Deportivo Escolar.
- Reanudación de entrenamientos presenciales para las selecciones de fútbol y básquetbol masculino. Tras iniciar con sesiones de manera virtual.
- Alumno Benjamín Pozo, de II° Medio, se integró a “Torrejón Basketball Academy” de España.
- Alumno Cristóbal Salas, de II° Medio, es convocado a pre-selección chilena de básquetbol de su categoría.
- Equipo de básquetbol 3x3 masculino participa en torneo de la Asociación de Básquetbol Santiago, obteniendo el primer lugar el 31 de julio.
- Alumno Lucas Crespo, de III° Medio, es convocado a pre-selección chilena de básquetbol de su categoría.
- Básquetbol masculino participa del “Challenge Básquetbol en Cuarentena” del Deporte Escolar UC. - Campeones

- Participa en el torneo nacional Gamers de e-Sports organizado por Kraneo Producciones, obteniendo el 3er Lugar
- Básquetbol masculino participa del “Torneo Online de Libascompar 2021”. Campeones en Varones y Damas

**b) Proyectos pedagógicos y otras actividades de apoyo a la gestión.**

**Proyecto Plan Lector para estudiantes de 1° y 2° básico:**

- Se refuerza proceso de lectura escritura con apoyo de Equipo Psicoeducativo y profesoras del Primer Ciclo Básico, mediante una serie de estrategias técnico pedagógicas, ya que el contexto de enseñanza de este ámbito fue muy complejo de ejecutar.

**Plan de acompañamiento para estudiantes con mayores dificultades pedagógicas, con escasa conexión y vínculo al proceso escolar:**

- Otro foco central de nuestro Plan de Acompañamiento 2021, fue el desarrollo de clases de apoyo en las áreas de Lectura y Matemática para varios niveles. En los niveles desde 3° básico a 4° Medio, se presentó una baja participación de los estudiantes, con un bajo impacto en el logro de los objetivos descendidos, dada la baja participación de estudiantes en los talleres. En los niveles iniciales se observó mayor participación, especialmente en los apoyos al plan lector de 1° y 2° básico, con resultados bastante positivos.

También se realizó seguimiento en el ámbito académico y socioemocional, especialmente de los estudiantes que se encontraban con sus aprendizajes descendidos y/o con dificultades socioemocionales y de salud, ajustando su plan académico para el logro de avances. Se realizaron variadas entrevistas de apoderados y estudiantes, tanto en modalidad presencial, como online, para llevar a cabo el monitoreo. En este proceso se involucraron todos los estamentos del colegio: Docentes, Equipo Directivo y Equipo Psicoeducativo.

**Proceso de Electividad para 3° y 4° Medio año 2022:**

Durante el segundo semestre, se llevó a cabo el proceso de electividad para las asignaturas optativas y diferenciadas, siguiendo los lineamientos indicados en las bases curriculares vigentes. Se realizaron Charlas a los estudiantes, entregando una serie de informaciones. Se aplicaron encuestas para conocer los intereses y áreas vocacionales de los estudiantes, y de esa forma, estructurar la oferta académica de asignaturas electivas que dispone el Colegio. Finalmente, en el mes de noviembre, se aplicó la encuesta definitiva donde cada estudiante eligió las asignaturas de acuerdo a sus preferencias y se publicaron los resultados finales durante el mes de diciembre.

**Trabajo Pedagógico por Departamentos:**

Frente al gran distanciamiento que enfrentamos en el año 2020, cobró real importancia el trabajo por departamentos, liderados por un Jefe(a) de Departamento de las asignaturas de Matemática, Lenguaje, Ciencias, Inglés e Historia y Ciencias Sociales, más reuniones con docentes de las otras disciplinas. Este año 2021, se continuó un trabajo ordenado, riguroso y más autónomo. A pesar de

encontrarnos en diferentes modalidades de enseñanza, los encuentros y reuniones con los docentes, se realizaron con periodicidad durante todo el año, lo que permitió alinear criterios y tomar acuerdos sobre la organización de los diversos procesos académicos.

Se agradece y valora el trabajo desarrollado por sus líderes, lo cual permitió un mayor avance y un trabajo más específico y comprometido de acuerdo a las necesidades de cada departamento.

**c) Informática Educativa:**

Área que estuvo al servicio de los aprendizajes. Desde el primer semestre, el Encargado de Informática educativa, apoyó de manera permanente el desarrollo de la plataforma Appoderado.cl. Su colaboración fue fundamental para colocar en marcha el sistema de clases híbridas. Prestó permanente colaboración en la preparación y mantención de los equipos de cada una de las salas, logrando desarrollar el proceso con total fluidez.

**d) Textos escolares**

Vía comunicado a los apoderados se expuso formalmente la argumentación de continuidad de uso de textos escolares para el año 2021, en los ciclos Pre Escolar, Enseñanza Básica y Media. Estas informaciones permitieron dar a conocer los criterios y fundamentación de la elección de textos escolares que el Colegio y sus profesores incorporaron a su planificación escolar, así como también facilitaron la comunicación formal con todos los padres y apoderados.

En concordancia con el MINEDUC, consideramos que el texto escolar cumple una función central en la tarea educativa de los docentes asociada a su uso como guía didáctica para planificar, preparar y desarrollar sus clases; y para los estudiantes, establecen un rol articulador en el proceso de aprendizaje.

En búsqueda de la mejora de los resultados de aprendizaje establecidos por el Colegio y teniendo en consideración los ciclos de uso de los materiales didácticos, surgió la necesidad de dar continuidad a los textos escolares de las Editoriales MACMILLAN y SM.

La renovación de continuidad con la Editorial MACMILLAN compete principalmente al uso de recursos digitales, en las metodologías empleadas y entrega de contenidos y contextualización de las temáticas propuestas. También se hace relevante mantener una innovación de recursos y mejora en los componentes y material de apoyo, tanto a los profesores como a los estudiantes, en donde la tecnología es clave y podamos contar con un material de calidad, en especial por la relevancia que nuestro Colegio otorga a la enseñanza del idioma Inglés, expresado en el número de horas curriculares en sus planes de estudios, lo que está por sobre lo que establece el MINEDUC a los establecimientos educacionales.

Estamos conscientes que la solicitud de compra de textos escolares implica un esfuerzo económico importante para nuestras familias; por ello contamos con un proceso de selección complejo en el que analizamos todas las variables que nos permitan asegurar una progresión idónea del aprendizaje y seleccionar el mejor material que ofrece el mercado y se ajuste a las necesidades particulares de nuestro proyecto de Inglés.

Si bien el ideal para nuestro proyecto sería poder utilizar el libro del estudiante y el libro de actividades, dada la compleja situación financiera que ha generado esta pandemia, el año pasado tomamos la decisión de solicitar **sólo el libro del alumno para el 2021**. Fue muy importante la adquisición de este recurso, ya que **incluye accesos a una plataforma digital** que fue usada durante el año.

Además de lo anterior, y a modo de seguir contribuyendo con una disminución de gastos asociados a la compra de textos, que no incida en una baja en la calidad de la enseñanza y aprendizaje de sus objetivos, habilidades y contenidos, y de modo excepcional para el año 2021, **no se solicitaron lecturas complementarias** de la asignatura de Inglés para todos los niveles y cursos.

Respecto de SM, cada uno de los textos forma parte de un proyecto editorial que ha sido elaborado seleccionando imágenes, ilustraciones y textos que permitan desarrollar de manera rigurosa los contenidos y las actividades para el trabajo progresivo de habilidades que den forma a un pensamiento crítico y creativo en cada una de las asignaturas y en cada uno de los cursos.

Para el año escolar 2021, en conversaciones con la Editorial SM, y teniendo muy presente las dificultades económicas que muchas familias han estado experimentando, se posibilitó **descuentos que alcanzaron el 50% del valor real de cada texto; además, se pudo adquirir el libro impreso y dos licencias digitales, correspondientes a los años 2020 y 2021 para poder permitir retroalimentar contenidos y objetivos que cada programa de estudio contempló para ese año y para la proyección 2021.**

Se buscó la implementación de actividades para el aprendizaje activo, el cual consistió en invitar a los alumnos y alumnas a ser protagonistas de su propio proceso educativo. Así, los textos se transforman en una guía flexible, compuesta por diversos apartados que facilitan la adquisición de conocimiento y donde el equipo docente cumple el rol de facilitador del proceso de aprendizaje.

Los proyectos editoriales de SM se planifican desde del texto del estudiante, integrando una serie de recursos de material concreto y el uso de la plataforma digital SM Conecta. **Esta plataforma permite que los alumnos y alumnas puedan tener clases virtuales en un entorno digital seguro, accediendo a una copia digital del libro y a diversas herramientas digitales creadas para fortalecer la motivación, la indagación, el proceso evaluativo y la autonomía.**

Adicionalmente, la plataforma SM Conecta considera el **apoyo pedagógico adicional** con herramientas tales como pruebas y guías complementarias que pueden ser enviadas a los estudiantes. Cada proyecto, además, cuenta con un acompañamiento, dirigido a docentes, para la utilización de los materiales con apoyo de **capacitaciones altamente especializadas**, que permitan optimizar los recursos.

#### **e) Actividades de fin de año**

Atendiendo la situación que durante todo el año enfrentamos como país y también considerando las restricciones y exigencias que nos indicaba el plan paso a paso del Ministerio de Salud, el Equipo Directivo y de Gestión acordó realizar ceremonias de finalización de los ciclos educativos, las que fueron todas presenciales respetando los aforos y restricciones establecidas para la fase del Plan paso a Paso, que regía en ese entonces. De esta forma se organizó la ceremonia de licenciatura para los estudiantes y apoderados de los cuatro IV° Medios, quienes pudieron disfrutar de un encuentro especial para dar término al último año de su escolaridad y por supuesto, dando la oportunidad al Colegio para despedir una nueva generación de estudiantes, destacando y reconociendo la permanencia y trayectoria en nuestra institución.

Además, se realizó con cada 1° Básico, la ceremonia de lectura, instancia en la que nuestros estudiantes frente a sus padres, dan cuenta del objetivo logrado en el proceso lecto-escritor.

De igual manera, considerando la motivación e interés de estudiantes y apoderados de Kinder y 8° Básico, se organizaron ceremonias de término de ciclo, destacando la importancia de la continuidad en el proceso escolar, valorando y agradeciendo la permanencia en nuestro Colegio.

El año escolar finalizó en el tiempo planificado y de acuerdo a las últimas fechas entregadas desde el MINEDUC.

## **8.- ASPECTOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD ESCOLAR**

El Colegio presentó al Mineduc en el mes de enero el PLAN DE RETORNO 2021, de acuerdo a los requerimientos sanitarios y pedagógicos establecidos por las autoridades.

Dicho plan de retorno fue publicado y difundido en nuestra página web y se actualizó de acuerdo a las orientaciones que fueron entregando durante el año por parte de MINEDUC y MINSAL

Dicho Plan de Retorno contempló lo siguiente:

### **1.- Protocolos sanitarios**

- a) Proceso de limpieza y desinfección de salas de clases y otros espacios del establecimiento
- b) Protocolos sanitarios y medidas de protección personal para estudiantes, docentes y asistentes de la educación
- c) Rutinas para el ingreso y salida del establecimiento, recreos, uso de baños
- d) Otras medidas sanitarias: señalética, demarcaciones,
- e) Otros protocolos: alimentación y colación, uniforme escolar, transporte escolar.

### **2.- Protocolos de actuación ante sospecha y confirmación de casos Covid-19**

### **3.- Organización de la jornada**

- a) Horarios
- b) Aforos

### **4.- Plan de educación remota**

- a) Propuesta curricular
- b) Modalidad de trabajo curricular remoto, presencial o mixto
- c) Plan psicosocial educativo y bienestar emocional

### **5.- Inducción a docentes y asistentes**

### **6.- Comunicación y difusión a la comunidad educativa**

Como corolario del manejo que se desplegó en el cumplimiento estricto de los protocolos sanitarios de las autoridades ministeriales correspondientes, nuestro Colegio fue formalmente reconocido por la ACHS (Asociación Chilena de Seguridad), como un "Centro de Trabajo que gestiona su riesgo de contagio por COVID-19". Esta certificación indica que como Colegio contamos con un Plan de Gestión para la prevención del contagio por el cumplimiento de nuestro compromiso a implementar medidas, en base a protocolos de la autoridad sanitaria y mejores prácticas internacionales. Esta certificación la logramos como comunidad y es mérito no sólo de

quienes elaboraron y supervisaron la aplicación de este Plan, sino también de todos y cada uno de los miembros de nuestra comunidad escolar, del compromiso de la Sociedad Sostenedora y de quienes estrictamente han hecho su mejor esfuerzo por cumplir con las normativas emanadas de las autoridades educacionales y sanitarias; docentes, administrativos, personal de aseo y mantenimiento, y por supuesto nuestros estudiantes y sus familias.

## **VII.- METAS Y COMPROMISOS PARA EL AÑO 2022**

1. Implementar y resguardar las medidas sanitarias que indiquen las autoridades, para el manejo de la pandemia.
2. Generar las condiciones acordes a la normativa vigente, para retomar la necesaria presencialidad escolar.
3. Implementar estrategias y acciones para la sana convivencia y el bienestar socioemocional de nuestros estudiantes y funcionarios.
4. Implementar estrategias y acciones para reactivar el proceso de enseñanza y recuperación de aprendizajes, a través de una mirada integral del estudiante.
5. Mantener y profundizar las estrategias de enseñanza utilizadas en tiempos de pandemia y que han sido aporte importante para el aprendizaje de los estudiantes.
6. Mantener y fortalecer los vínculos de cooperación y compromiso entre todos los miembros la Comunidad Educativa, en pos de los desafíos que propone la educación actual.

Querida comunidad escolar, les invitamos a sumarse activamente a esta gran tarea de educar, nuestro principal objetivo debe ser siempre, el bienestar general de toda la unidad educativa.

Cordialmente,

Dirección  
Lincoln College Huechuraba